

Suplemento de Notificaciones**ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

COMISARÍA DE AGUAS (CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.). Anuncio de notificación de 1 de octubre de 2026 en procedimiento Acuerdo de inicio de expediente de extinción del derecho al aprovechamiento de agua incoado de oficio. Expediente A/39/03504.

ID: N2600762380

Con fecha 06/03/2026, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha dictado un Acuerdo declarando el inicio de la extinción del derecho al uso privativo de las aguas, y, en su caso, posibles servidumbres, por transcurso del plazo de concesión, del aprovechamiento de aguas cuyos datos se relacionan a continuación:

Descripción: aprovechamiento de un caudal de 0,60 l/s de agua del río Deva, en Lavandera, Tama, T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria), con destino a riego.

Titular registral: Cándido Fabuel Alcarria.

Título/Fecha/Autoridad: Concesión-27 de Abril de 1999-Confederación Hidrográfica del Norte.

Nº Inscripción Registro de Aguas: 8485, Sección A.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectos de notificación a posibles interesados en el procedimiento, al ser estos desconocidos, a fin de que en el plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la mencionada Ley 39/2015, puedan formular las alegaciones que en su defensa consideren oportunas, manifestándoles que transcurrido el referido plazo sin hacer uso de su derecho, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico seguirá con la tramitación del procedimiento.

El texto íntegro del Acuerdo de inicio que se notifica se encuentra a su disposición, junto con el resto de la documentación del expediente, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en C/ Juan de la Herrera, 1 - 2º, 39002 Santander.

Santander, 1 de octubre de 2026.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.